



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

FJMG

DECRETO

Por Decreto de la Alcaldía núm. 699/2021, de 27 de abril, fue aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico de Educación Infantil.

Tras su publicación en la Sede Electrónica, Tablón de Anuncios, se ha advertido un error en la misma.

El error se encuentra en la que figura como admitida una aspirante que no acredita estar en posesión de la titulación establecida en la Base 2ª, letra e) de la Convocatoria, Baena Cazalla, Silvia, DNI 200****3H, la cual sí figura correctamente como excluida en la lista provisional aprobada por Decreto de la Alcaldía núm. 580/2021, de 9 de abril.

Considerando que se ha verificado la realidad del error mencionado y que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos, esta Alcaldía HA RESUELTO:

En el Decreto de la Alcaldía núm. 699/2021, de 27 de abril, se realizan las siguientes correcciones:

PRIMERA: En la lista definitiva de personas admitidas, se suprime la número 10, Baena Cazalla, Silvia, DNI 200****3H. Consecuentemente, se renumera esta lista, pasando la actual número 11 Barea Orihuela, Mónica, DNI 200****3H, a ser la número 10, y así sucesivamente hasta llegar a la número 204, Zamora Ferrayoli, María del Águila, DNI 143****0Q.

SEGUNDA: En la lista definitiva de personas excluidas, añadir con el número 5 a Baena Cazalla, Silvia, DNI 200****3H, causa de exclusión: no acreditar estar en posesión de la titulación establecida en la Base 2ª, letra e), de la Convocatoria. Consecuentemente, renumerar esta lista, pasando la actual número 5 Bernal Cantero, Dolores, DNI 489****3K, a ser la número 6, y así sucesivamente hasta llegar a la número 98 Viruez Gómez, Ana Cristina, DNI 200****4Q.

En Bornos, en la fecha indicada al pie.

El Alcalde,
P.D. La 3ª Teniente de Alcalde,
Noemí Palomares Gordillo
Decreto 959/2019, de 28 de junio

El Secretario General,
Salvador Ramírez Ramírez

Decreto inscrito en el libro 00001-L-BORNOS-2021 con número 00758/2021

Código Seguro De Verificación:	sXtAb0LiktBqf0x+CK9oyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Ramírez Ramírez Noemí Palomares Gordillo	Firmado	04/05/2021 13:07:16	
Observaciones		Firmado	04/05/2021 12:06:59	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sXtAb0LiktBqf0x+CK9oyg==		Página	